INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA	**ACTA DE INICIO**	**CÓDIGO: F-JU-02**
		VERSIÓN: 04
		PÁGINA: 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONVENIO NÚMERO	C.I 057-2025
PARTES	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia - Nit. 900.425.129-0
	MUNICIPIO DE CONCORDIA, Antioquia - NIT. 890.982.261-8
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
OBJETO	Ejecutar por parte del Municipio de Concordia los recursos asignados al proyecto "INCLUARTE ES INCLUIRTE SIN BARRERAS: FORMACIÓN EN MÚSICA, DANZA Y ARTES VISUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD", del municipio de Concordia-Antioquia, priorizado en la convocatoria Pública para Proyectos de Patrimonio Cultural INC 2024.
VALOR	CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000)
PLAZO	Cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin exceder del 31 de diciembre de 2025. El plazo establecido no podrá superar la vigencia fiscal 2025
FECHA DE INICIO	11 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025

CONSIDERANDO

- Que entre el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y Municipio de Concordia, Antioquia, se celebró el Convenio Interadministrativo No. C.I 057-2025, cuyo objeto es "Ejecutar por parte del Municipio de Concordia los recursos asignados al proyecto "INCLUARTE ES INCLUIRTE SIN BARRERAS: FORMACIÓN EN MÚSICA, DANZA Y ARTES VISUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD", del municipio de Concordia-Antioquia, priorizado en la convocatoria Pública para Proyectos de Patrimonio Cultural INC 2024.", por un valor de CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) y un plazo de cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin exceder del 31 de diciembre de 2025. El plazo establecido no podrá superar la vigencia fiscal 2025.

- Que se expidió Registro presupuestal de compromiso, y se aprobaron las pólizas.

- Que de acuerdo con la cláusula quinta de la Minuta Electrónica, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del MUNICIPIO DE CONCORDIA, ANTIOQUIA y el supervisor designado por el director del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

- Que para el Convenio Interadministrativo No. C.I 057-2025 se ha designado como supervisor a NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA, mediante oficio respectivo, para efectos de

realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

- Que una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Convenio Interadministrativo No. C.I 057-2025 se reunieron Nubia Del Socorro Valencia Montoya, Líder de Patrimonio y Alexandra Maria Herrera Quijano Alcalde del MUNICIPIO DE CONCORDIA, para proceder con la suscripción del acta de inicio, por lo tanto las partes,

ACUERDAN

Fijar como fecha de inicio del Convenio Interadministrativo No. C.I 057-2025, cuyo objeto es "Ejecutar por parte del Municipio de Concordia los recursos asignados al proyecto "INCLUARTE ES INCLUIRTE SIN BARRERAS: FORMACIÓN EN MÚSICA, DANZA Y ARTES VISUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD", del municipio de Concordia-Antioquia, priorizado en la convocatoria Pública para Proyectos de Patrimonio Cultural INC 2024.", el 11 de septiembre de 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31 de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 11 de septiembre de 2025

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
Líder de Patrimonio
Supervisor Designado

ALEXANDRA MARIA HERRERA QUIJANO
Alcalde Municipal
Concordia, Antioquia
Contratista